

Cádiz, a 14 de febrero de 2022

Estimado/a miembro del Consejo de Gobierno:

Por indicación del Sr. Rector Magfco., le convoco a la **sesión ordinaria** del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día **22 de febrero de 2022**, a las **9:30 horas** en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda convocatoria, en el **Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingeniería**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador de Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2021.
2. Propuesta de aprobación del borrador de Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2021.
3. Informe del Rector y del Consejo de Dirección al Consejo de Gobierno.
4. Propuesta de aprobación de renovación de miembros de la Comisión de Doctorado. (Vicerrectorado de Política Educativa)
5. Propuesta de aprobación del Reglamento sobre el Régimen de Tutorías Académicas del personal docente e investigador de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación)
6. Propuesta de aprobación del acuerdo de las horas de Tutorías. (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación)
7. Propuesta de aprobación de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Profesorado)
8. Propuesta de aprobación de convocatoria de concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Catedráticos de Universidad). (Vicerrectorado de Profesorado)
9. Propuesta de aprobación de convocatoria de concurso de acceso a plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesor Titular de Universidad). (Vicerrectorado de Profesorado)
10. Propuesta de aprobación de convocatoria de concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores Titulares de Universidad), con cargo a plazas destinadas a Personal Investigador de Programas de excelencia. (Vicerrectorado de Profesorado)
11. Propuesta de aprobación del Plan de estructuración y estabilización de la plantilla docente de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Profesorado)
12. Propuesta de aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación. (Secretaría General)
13. Propuesta de aprobación de Resolución de concesión de Premios Extraordinarios. (Secretaría General)

14. Propuesta de desestimación del recurso de reposición interpuesto por D.^a Rocío M.^a Gómez Molinero contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2021, por el que aprobó la Resolución del Premio Extraordinario de Doctorado del curso académico 2018/2019, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, categoría de “Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación”. (Secretaría General)
15. Propuesta de aprobación de creación de la Especialidad de Obras dentro de la Escala Técnica de Gestión, Subgrupo A1. (Gerencia)
16. Propuesta de aprobación del Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz, para el año 2022. (Gerencia)
17. Propuesta de aprobación de la Convocatoria del Contrato Programa para Centros y Departamentos, del ejercicio 2022. (Gerencia)
18. Informe, en su caso, de las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y de la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz.
19. Asuntos de trámite.
20. Ruegos y preguntas.

Severiano Fernández Ramos
SECRETARIO GENERAL

Esta sesión del Consejo de Gobierno va a ser grabada.

De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Universidad de Cádiz con la finalidad de gestionar la sesión del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2021, así como servir de base para la confección del acta de la misma.

Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz o ante el “Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía “.